

reos, en algunos datos que algunos amigos me han proporcionado relativos á los cuarteles y colegios. Escasas son, por cierto, las estadísticas en que puedo apoyarme; pero si ellas me pueden aclarar algunos puntos no debo desecharlas.

El trabajo es extenso y complicado, y su desempeño debe ser imperfecto; pero al acometerlo quiero sacar partido de cuanto conozco de auténtico para abrir el campo á ulteriores estudios de un carácter nacional.

Para formar debidamente la reglamentacion de este ramo, muchos problemas es preciso resolver, relativos á la investigacion de las causas sociales que contribuyen á extender la prostitucion y la propagacion de la sífilis, á fin de proponer el remedio con pleno conocimiento. Es preciso además el comparar los diversos reglamentos nacionales y extranjeros, llenar sus faltas, corregir sus errores, satisfacer las exigencias locales, y adoptar aquellos correctivos que la práctica haya sancionado. Creo haber acopiado algunos datos para iniciar este estudio, y ofrezco á esta respetable Academia continuar ocupándome de él sin interrupcion.

JOSE MARIA REYES.

REVISTA EXTRANJERA.

PROPIEDAD ABORTIVA DEL PERCLORURO DE FIERRO EN LAS VI-BUELAS.—En Noviembre de 1870, el Dr. Guipon, recibió en su servicio del Hospital de Laon, un soldado cubierto de petequias, con hemorragias nasal y vesical y con calentura; creyendo que se trataba de un caso de púrpura agudo fébril, prescribió el percloruro de fierro, cuyos benéficos efectos son conocidos en esta enfermedad. Las manchas petequiales se desvanecieron rápidamente, las hemorragias se contuvieron y se vió que en lugar de manchas, quedaron unas pequeñas prominencias ó pápulas aglomeradas que á poco presentaban todos los caracteres de las pústulas variólicas. El estado general se mejoró y el enfermo sanó sin dejar señales de una erupcion muy confluyente. Pensando que el percloruro de fierro podia haber tenido participio en el doble resultado de contener las hemorragias y hacer desaparecer la viruela, el Dr. Guipon re-

pitó sus ensayos en 31 enfermos de viruelas graves, y los resultados fueron siempre favorables. Las observaciones han sido hechas fijándose en la duracion y en la intensidad de la enfermedad, en el desarrollo de las pústulas, en la calentura secundaria, en el olor de los enfermos, en la descamacion, en las cicatrices y en las complicaciones y convalecencia.

De sus estudios deduce las siguientes conclusiones:

1.^a Que la medicacion abortiva es uno de los más grandes progresos de la medicina; 2.^a que es posible aplicarla en la mayor parte de las enfermedades agudas, así como en las neurosis y fiebres esenciales; 3.^a que no debe confundirse con la profilaxia, aunque algunos agentes obran á la vez como preventivos y como abortivos; 4.^a que ha sido intentada y prevista por varios médicos; 5.^a que el percloruro de fierro obra como abortivo en las viruelas declaradas, ejerciendo su accion sobre las calidades químicas de la sangre, sobre el virus contenido en ella y sobre la circulacion capilar periférica; 6.^a que los resultados obtenidos son: duracion é intensidad menor de la enfermedad, desarrollo más débil de las pústulas, disminucion ó supresion de la calentura secundaria, olor específico ménos caracterizado, cicatrices ménos visibles, complicaciones más raras, convalecencia más franca y más rápida; 7.^a que la accion bienhechora del percloruro de fierro, no le ha parecido extenderse hasta disminuir sensiblemente la mortalidad, pero que este punto no podrá resolverse sino con hechos más numerosos y experimentos más variados; 8.^a que el percloruro ejerce en la viruela una accion muy depresiva sobre la circulacion y calorificacion, disminuyendo violentamente la calentura, por lo que debe vigilarse y moderarse su administracion; 9.^a que se debe dar á las dosis ordinarias en que se usa como hemostática interiormente (de 12 á 40 gotas diarias); 10.^a que la dosis ha variado segun los enfermos, pero que la mayor no ha coincidido con los casos mortales, sino al contrario; 11.^a que si estos resultados no tienen aún la sancion de una práctica suficiente, son sí bastante importantes para fijar la atencion de los médicos, y comprobarlos con nuevos experimentos.

(Bulletin de thérapeutique.)

CRONICA MÉDICA.

LA NUEVA FARMACOPEA MEXICANA.—Esta, tan útil cuanto deseada publicacion, que se debe á los esfuerzos de la Sociedad Farmacéutica,